



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/11.5.4 – SA395

Lima, 20 de agosto de 2014

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Rolando I. Mercado Zamora, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia  
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Sr. Javier Hurtado Gutiérrez, Director General (e), DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Lic. Pedro Alberto González Díaz, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Quinta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Séptima Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/7)**  
Willemstad, Curazao, 9 al 12 de septiembre de 2014

Tramitación

- Requerida: 1) Entregar documentación en las fechas límite mencionadas en esta carta  
2) Registrar participantes a más tardar el **29 de agosto de 2014**

Distinguido señor:

Quisiera recordarle que el Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA) de la OACI y la Autoridad de Aviación Civil de Curazao, en conjunto con la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), auspiciarán la Quinta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Séptima Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA/7), que están enfocadas completamente en la Región Panamericana. Las iniciativas colaborativas que han resultado de estos eventos han contribuido significativamente a la mejora de la seguridad operacional de la aviación en dicha Región.

La Cumbre de Seguridad Operacional se llevará a cabo del 9 al 11 de septiembre (hasta las 12:40 horas), seguida por la Séptima Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica del 11 al 12 de septiembre (iniciando a las 14:30 horas). Estos eventos se celebrarán en el Curazao Marriot Beach Resort, Willemstad, Curazao. Se contará con la asistencia de líderes internacionales y regionales de la seguridad operacional que representan a las principales partes interesadas de la aviación.

La Cumbre de Seguridad Operacional presentará a expertos y ejecutivos principales de Estados,

organizaciones internacionales y la industria. La Cumbre no sólo proporcionará un panorama de las estadísticas regionales de seguridad operacional y otras iniciativas actuales del RASG-PA para mejorar la seguridad operacional de vuelo, sino también servirá para facilitar acuerdos sobre estrategias específicas para mitigar las principales áreas de riesgo de seguridad operacional en la región. Las actividades adicionales de la Cumbre de Seguridad Operacional incluyen:

- Instrucción, discusión de paneles y seminarios enfocados en estrategias de mitigación para las principales áreas de riesgo orientadas a datos en la región
- Oportunidades para contactar e intercambiar ideas y puntos de vista con líderes y expertos de la industria de la aviación en estas áreas estratégicas clave

Al trabajar conjuntamente, los Estados, organizaciones internacionales y la industria han logrado un progreso importante para mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región Panamericana. Con el fin de continuar esta tendencia positiva de colaboración mutua para abordar las iniciativas de seguridad operacional, la participación está abierta a todas las partes interesadas de la aviación, incluyendo a los explotadores (comerciales, de carga y corporativos), grupos de pilotos, reguladores, personal aeroportuario, representantes ATC y cualquier otra compañía o particulares cuyo objetivo sea una industria de la aviación más segura.

El Programa Provisional de la Quinta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación está disponible en el siguiente enlace: <http://www.alt.aero/safety/2014/agenda.php>; el Orden del día provisional de la Reunión Plenaria Anual RASG-PA/7 se adjunta en el **Adjunto A**, y el Horario provisional en el **Adjunto B**.

Para la Quinta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación, se dispone de dos (2) inscripciones de cortesía para cada Estado. Para poder recibir las inscripciones de cortesía, es necesario que el Estado envíe una carta de nominación a la Oficina Regional SAM de la OACI ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)) quien a su vez remitirá la información a ALTA. El registro de participantes adicionales puede realizarse a través del siguiente enlace: <http://www.alt.aero/safety/2014/registration.php>. Para mayores informes sobre la Cumbre de Seguridad Operacional, visite: <http://www.alt.aero/safety/2014/home.php>.

Para la Reunión Plenaria Anual RASG-PA/7, favor de enviar a esta Oficina Regional la forma de registro (**Adjunto C**) tan pronto como sea posible o a más tardar el **29 de agosto de 2014**.

Para la Reunión Plenaria Anual RASG-PA/7, lo invito a enviar a esta oficina sus notas de estudio y de información por correo electrónico. Las notas de estudio preparadas en **un solo idioma (inglés o español) deberán recibirse a más tardar el 25 de agosto de 2014** para poder traducirlas. Las notas de estudio enviadas después de esa fecha deberán ser preparadas en **ambos idiomas y recibidas a más tardar el 1 de septiembre de 2014**. Las notas de información no requieren traducción y pueden ser enviadas en un idioma hasta el **1 de septiembre de 2014**. Toda la documentación enviada para traducción y distribución deberá ser recibida en formato electrónico. Se adjunta a esta carta las plantillas electrónicas para la preparación de notas de estudio y de información.

Favor de considerar que las notas de estudio deben limitarse a cuatro páginas de texto (incluidos los apéndices) en caso de que necesiten traducción. Si la nota de estudio incluye apéndices y excede cuatro páginas sólo se traducirá la nota, siempre y cuando su extensión no sea mayor a cuatro páginas. La documentación e información general se publicará en el sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI en la siguiente dirección: <http://www.icao.int/RASGPA/Pages/default.aspx> conforme se encuentre disponible.

Si requiere mayor información sobre estos eventos, por favor comuníquese con el Sr. Marcelo Ureña, Especialista Regional, Seguridad Operacional de Vuelo (murena@icao.int); su Asistente, la Sra. Deborah Coriat (dcoriat@icao.int); o visite <http://www.alt.aero/safety/2014/home.php>.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

cc: Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cnel. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador  
Ing. Henry Stec, Jefe de Misión de la AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**ADJUNTO A****ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL****Cuestión 1 del  
Orden del Día:****Aprobación del Orden del día provisional****Cuestión 2 del  
Orden del Día:****Actividades de RASG-PA**

- 2.1 Informe de RASG-PA
- 2.2 Conclusiones y decisiones de RASG-PA y del Comité Directivo Ejecutivo (ESC)

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:****Informes del ESC y de los Grupos de trabajo de RASG-PA**

- 3.1 Informes del ESC
- 3.2 Pan-América — Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST)
- 3.3 Equipo del Informe Anual de Seguridad Operacional (ASRT)
- 3.4 Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación (ASTT)

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:****Informes de los Proyectos del RASG-PA**

- 4.1 Intercambio de Información del Aseguramiento de la Calidad de las Operaciones de Vuelo (FOQA) (PASO)
- 4.2 Estado del proyecto de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Centroamérica
- 4.3 Estandarización de la Fraseología ATC Normalizada en español e inglés en conformidad con el *PANS-ATM de la OACI* (Doc 4444)
- 4.4 Programa para la Reducción del Choque con Aves
- 4.5 Desarrollo de métricas para medir las fortalezas institucionales de las autoridades de aviación civil

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:****Iniciativas de Seguridad Operacional**

- 5.1 Declaración de Bogotá
- 5.2 Declaración de Puerto España
- 5.3 Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC2015) de la OACI
- 5.4 Grupos Regionales de Seguridad Operacional (RASG) de la OACI

**Cuestión 6 del  
Orden del Día:****Plan de actividades de RASG-PA 2015****Cuestión 7 del  
Orden del Día:****Otros asuntos**

-----

## ADJUNTO B

### HORARIO PROVISIONAL

Hora	jueves 11	Hora	viernes 12
14:30 – 15:00	Registro	09:00 – 09:20	Cuestión 3.3 del Orden del Día
15:00 – 15:15	<b>Ceremonia de apertura</b>	09:20 – 10:00	Cuestión 3.4 del Orden del Día
15:15 – 15:25	Cuestión 1 del Orden del Día	10:00 – 10:20	<i>Receso</i>
15:25 – 15:45	Cuestión 2 del Orden del Día	10:20 – 10:40	Cuestión 4.1 del Orden del Día
15:45 – 16:05	Cuestión 3.1 del Orden del Día	10:40 – 11:00	Cuestión 4.2 del Orden del Día
16:05 – 16:20	<b>Fotografía</b>	11:00 – 11:20	Cuestión 4.3 del Orden del Día
16:20 – 16:40	<i>Receso</i>	11:20 – 11:40	Cuestión 4.4 del Orden del Día
16:40 – 17:20	Cuestión 3.2 del Orden del Día	11:40 – 12:00	Cuestión 4.5 del Orden del Día
		12:00 – 13:30	<i>Almuerzo</i>
		13:30 – 13:50	Cuestión 5.1 del Orden del Día
		13:50 – 14:10	Cuestión 5.2 del Orden del Día
		14:10 – 14:30	Cuestión 5.3 del Orden del Día
		14:30 – 14:50	Cuestión 5.4 del Orden del Día
		14:50 – 15:10	<i>Receso</i>
		15:10 – 15:30	Cuestión 6 del Orden del Día
		15:30 – 16:00	Cuestión 7 del Orden del Día

-----